



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

BALANCE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

2o SEMESTRE 2015

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Universitaria da a conocer a través del presente informe su Balance Semestral de Actividades, correspondiente al periodo Julio – Diciembre de 2015, con la finalidad de mostrar el trabajo realizado por este subsistema, que atiende a las Instituciones Particulares de Educación Superior, en la ejecución de las siguientes responsabilidades: la supervisión y la vigilancia en el cumplimiento de los planes y programas de estudio autorizados, así como las disposiciones legales que rigen a estas Instituciones que funcionan en la entidad, con al menos un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Estatal.

Cabe destacar que este subsistema de educación superior particular, cuenta actualmente con 177 planteles y 1,181 Programas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgados por la Autoridad Estatal. Los planteles se distribuyen geográficamente a lo largo y ancho del territorio veracruzano, y se encuentran presentes en 35 municipios de la entidad, entre los que destacan Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos, Boca del Río, Córdoba, Minatitlán, Orizaba y Tantoyuca, que albergan el 81.46% de la oferta educativa de las IPES.

Este Balance Semestral de Actividades Julio–Diciembre de 2015 representa para la Dirección General de Educación Universitaria una etapa más de consolidación emanada de la reingeniería en sus funciones, procesos y cargas de trabajo, que se inició en octubre de 2013.

Se exponen a continuación las actividades más importantes de los procesos académico -administrativos que desarrolla este subsistema, como lo son la Validación y autorización de plantilla docente; reconocimiento, registro de facultades de firma, autorización del personal directivo como parte de la plantilla directiva y acreditación ante la Dirección General de Profesiones de la SEP y la Coordinación de Profesiones del Estado; la autorización y registro de reglamentos institucionales de las IPES; validación y autorización de todos los documentos que integran los expedientes que requieren estas instituciones, para el registro de Programa o Institución , ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Se valida y registra el inicio y, al término, el cumplimiento del Servicio Social.

Por lo que se refiere a los procesos que realizan las IPES para la Titulación de sus egresados, esta Dirección General autoriza los sinodales que integran los jurados y las fechas de los exámenes profesionales.

Se realizan los trámites de actualización del catálogo de centros de trabajo ante la UPECE de la SEV. Se desarrolla un programa anual de supervisión a las Instituciones Particulares de Educación Superior.

Se validan y autorizan las convocatorias que emiten la IPES en relación a las Becas que por Normativa se otorgan a los Estudiantes y se vigila su cumplimiento.

Se vigila el cumplimiento a la Ley de Derechos del Estado de Veracruz, y se requiere a los particulares el pago correcto y oportuno de los derechos, conforme a los tabuladores oficiales.

A la fecha hay un gran avance en el proceso de integración y catalogación del archivo general. Durante el periodo que se informa se ha incrementado ostensiblemente el número de promociones presentadas por la IPES.

El Manual de Procedimientos se concluyó y se está en proceso de autorización por las áreas correspondientes.

Finalmente, es importante señalar que el desempeño comprometido, profesional y de calidad del personal de esta Dirección General proporciona certeza documental y jurídica a todos y cada uno de los procesos y productos que se entregan a los particulares y a las áreas con las que existe comunicación y relación de coordinación.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	5
PLANTILLA DOCENTE Y HORARIOS	6
AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DIRECTIVA.....	8
SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	10
REGISTRO DE INSTITUCIÓN, CARRERA Y ENMIENDAS ANTE LA COORDINACIÓN DE PROFESIONES DE LA SEV Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP.....	12
ACTUALIZACIÓN AL CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO DE LAS MODIFICACIONES DE LOS ATRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES DE PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR...	14
REGLAMENTO INSTITUCIONAL	16
OTORGAMIENTO DE BECAS	18
AUTORIZACIÓN DE SINODALES Y TOMA DE NOTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE TITULACIÓN Y ACTOS PROTOCOLARIOS	20
VALIDACIÓN Y TOMA DE NOTA DE INICIO, CUMPLIMIENTO, EXENCIÓN Y CANCELACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL	21
ESTADÍSTICA BÁSICA	23
STAFF DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	28
PROGRAMA INTERNO DE REORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA DGEU	30
PROGRAMA SEMESTRAL DE TRABAJO DEL ÁREA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	31
CRÉDITOS.....	32
ANEXO I.....	33

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Dirección General de Educación Universitaria revisa, valida y autoriza las propuestas de Actualización de Planes y Programas de Estudio de las Instituciones Particulares de Educación Superior.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2015, se recibieron 106 planes y programas de estudio correspondientes a 32 IPES, los cuales a continuación se detalla su distribución:

Tabla1. Distribución de planes y programas de estudio recibidos durante el semestre.

Se recibieron y atendieron Planes y Programas de Estudio	106
Planes y Programas de Estudio autorizados de primera y segunda revisión	56
En proceso de revisión de primera vez y segundas observaciones	2
Planes y Programas de estudio devueltos con inconsistencias ¹ y que no han sido regresados para su autorización	48

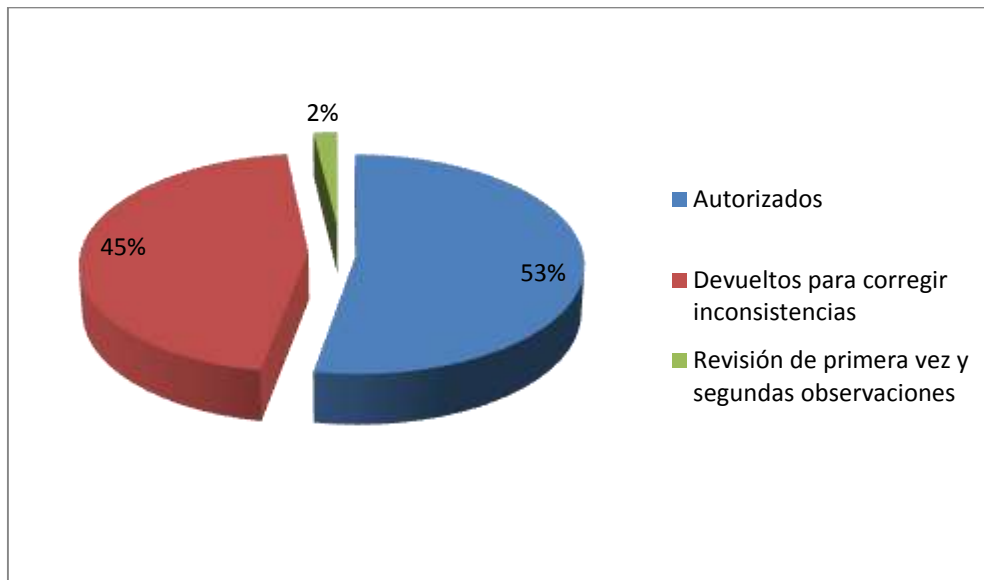


Gráfico 1. Planes y programas de estudio recibidos durante el semestre.

El gráfico 1 muestra que durante el primer semestre, del total de 106 planes y programas de estudio recibidos, 56 fueron autorizados lo que significa el 53%; del resto: 48 se devolvieron por inconsistencias que no han sido atendidas por las IPES lo que representa el 45%. Al cierre del segundo semestre de 2015 quedaron pendientes 2 planes y programas de estudio para su revisión por primera vez y de segunda revisión, considerándose el 2%.

¹ Inconsistencias que no han sido solventadas.

PLANTILLA DOCENTE Y HORARIOS

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para autorizar y tomar nota de las plantillas de personal docente y horarios de clase de las Instituciones Particulares de Educación Superior, para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

Durante el segundo semestre del año 2015, se recibieron 959 plantillas de personal docente y horarios, 3 suplencias y 5 cambios de turno (Ver Tabla 2), que corresponden a 122 IPES, distribuidas de la siguiente manera.

Tabla 2. Autorización de plantilla docente y horarios.

Actividad	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Autorizaciones de plantilla docente y horarios por RVOE en primera revisión	20	26	25	9	14	1	95
Plantilla docente y horarios autorizados en segunda revisión	32	57	15	11	54	9	178
Total de plantillas aprobadas							273
Plantillas entregadas a las IPES con observaciones y sin devolución para segunda revisión							437
En proceso de revisión de plantilla docente y horarios por RVOE	0	0	0	42	96	111	249
TOTAL							959

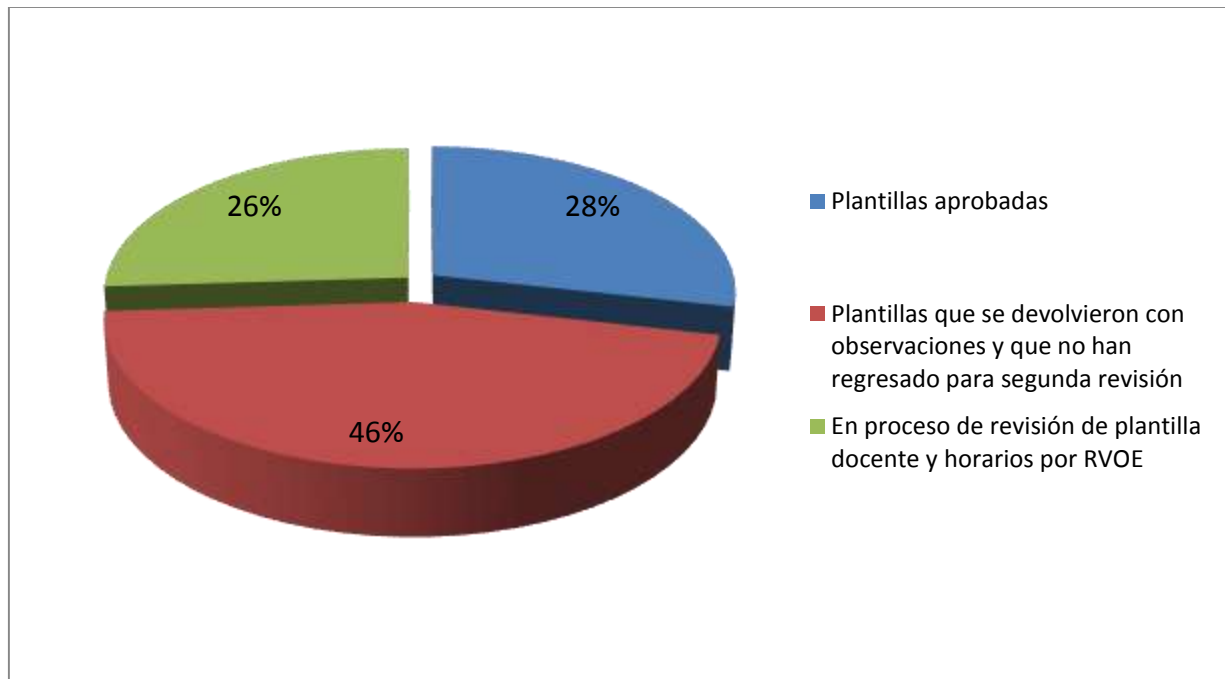


Gráfico 2. Autorización de plantilla docente y horarios.

Al comparar los últimos cuatro semestres se identifica un incremento en los casos recibidos para su autorización en cada periodo, lo que representa que las instituciones particulares están teniendo una mayor participación en la aplicación de la normatividad.

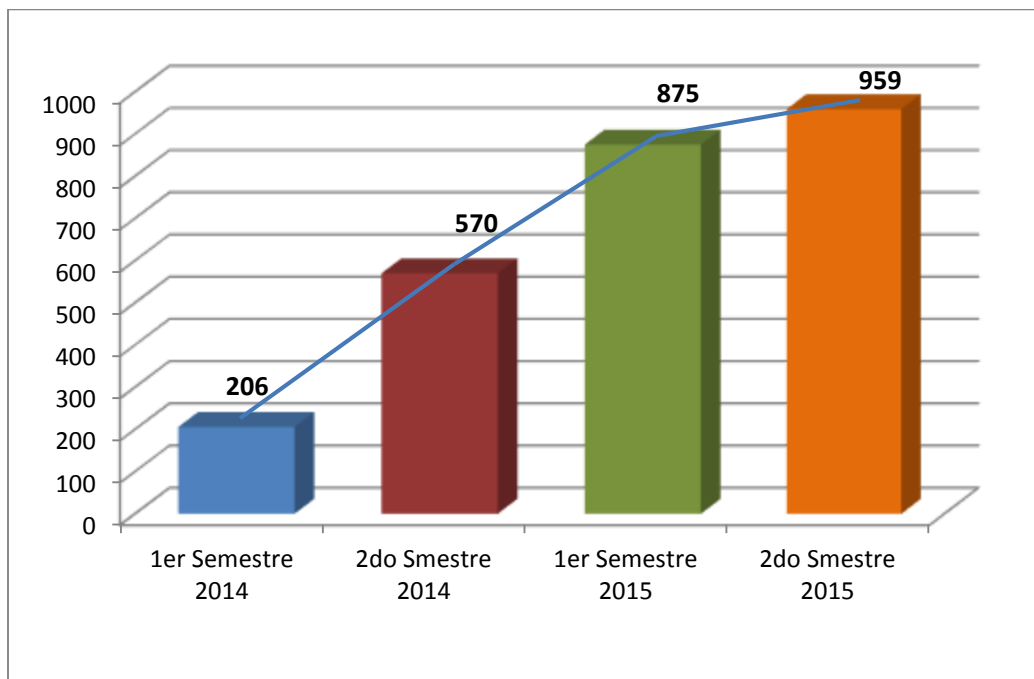


Gráfico 2.1. Comparativo de casos de plantilla docente y horarios recibidos en los últimos 4 semestres.

Por lo que corresponde a las solicitudes de Suplencia de Docente, ingresaron 3 solicitudes, de las cuales 2 fueron autorizadas y 1 se encuentra en proceso de revisión.

En relación al trámite de Cambio de Turno para este semestre ingresaron 5 solicitudes, de las cuales 3 fueron autorizadas, 1 devuelta con observaciones y 1 se encuentra en proceso de revisión.

AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DIRECTIVA

La Dirección General de Educación Universitaria, como parte de sus atribuciones, valida y autoriza los nombramientos del personal directivo de las IPES, así mismo Toma Nota de las facultades que sus Instituciones les otorga para firmar en el anverso o reverso de Títulos Profesionales, así como de Grados Académicos, Diplomas, Certificados de Estudios, Constancia de Liberación de Servicio Social, Actas de Examen Profesional, Actas de Recepción Profesional, Actas de Examen de Grado, Actas de Recepción de Grado, Actas de Especialidad y Actas de Recepción de Especialidad, para constituir el Registro de Firmas que se controla al interior del Área y se válida para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Durante el segundo semestre del periodo que comprende los meses de julio a diciembre de 2015 se recibieron 100 solicitudes de nombramientos de personal directivo; de los cuales, se han autorizado 77, 36 que corresponden a la autorización y toma nota de nombramientos y 41 acreditaciones de registro de firma y de las facultades otorgadas a los directivos para firmar documentos oficiales para su trámite y registro ante la DGP. Asimismo, se encuentran en proceso de revisión 11 autorizaciones de nombramientos y 6 de registro de firma ante la DGP de la SEP.

Tabla 3. Autorización de Plantilla Directiva.

Actividad	Jul	ago	sep	oct	nov	dic	total
Autorización y Toma de Nota de Nombramientos	6	20	6	4	0	0	36
Acreditación de Firma ante la DGP de la SEP	10	18	10	3	60	0	41
Total de Autorizaciones y toma de Nota de Nombramientos y Acreditaciones ante la DGP							77
Devolución de trámites	0	0	2	2	2	0	6
En proceso de revisión y validación de Nombramientos	0	0	0	4	4	3	11
En proceso de revisión y validación de acreditación de Firma ante la DGP	0	0	0	0	3	3	6
Total	16	38	18	13	9	6	100

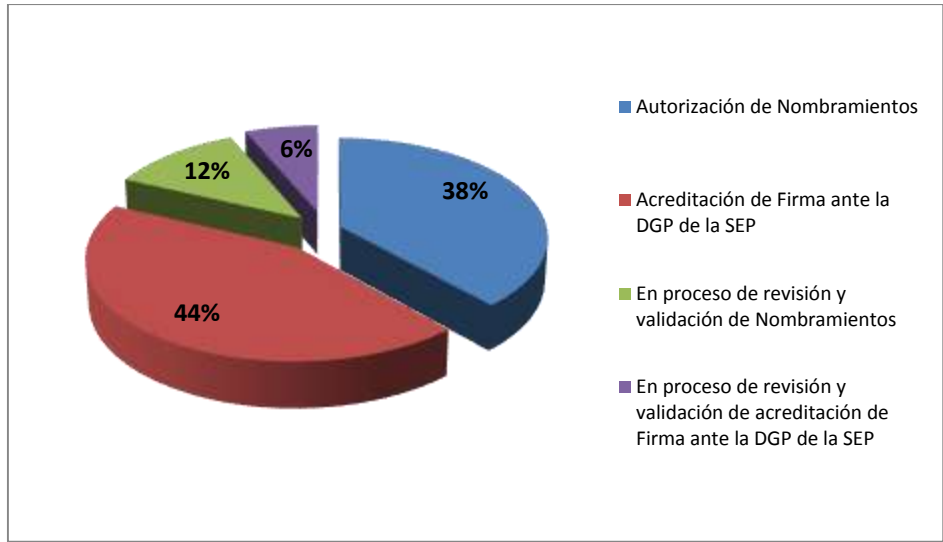


Gráfico 3. Autorización de Personal Directivo.

Al comparar los últimos cuatro semestres se identifica un incremento en el primer semestre de 2015 y un ligero decremento para el segundo semestre de 2015 en los casos recibidos para su autorización en cada periodo, lo que se puede interpretar como un mayor asentamiento en los cargos directivos, es decir, hay más estabilidad en la permanencia de los directivos en las instituciones particulares de educación superior.

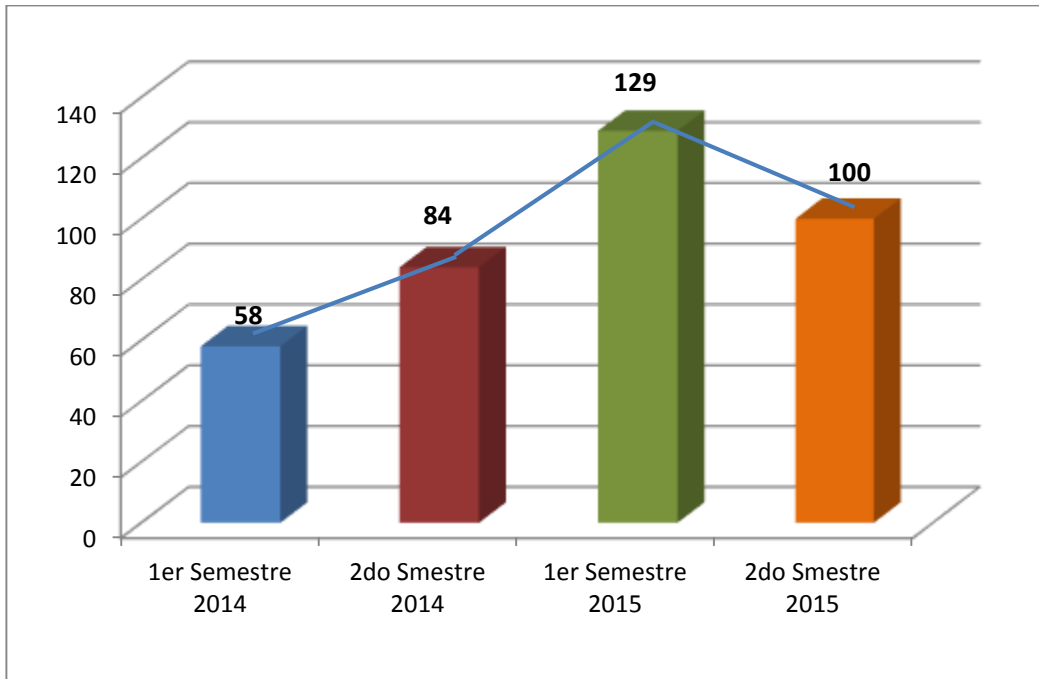


Gráfico 3.1. Comparativo de casos de plantilla directiva recibidos en los últimos 4 semestres.

SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para supervisar los servicios de educación que se prestan en las Instituciones Particulares de Educación Superior, así como de vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudio que la autoridad haya determinado procedente, disposiciones legales y técnico-académicas aplicables.

De acuerdo al programa operativo anual de la DGEU se planteó para el 2015 una meta de supervisar 12 Instituciones Particulares de Educación Superior; programadas para ser supervisadas en el segundo semestre del año en el periodo comprendido de septiembre a noviembre.

Cabe señalar que el área no cuenta con un cuerpo de supervisión, es decir, el personal que realiza las visitas de supervisiones, es el mismo encargado de la revisión y autorizaciones de los trámites que a continuación se mencionan: plantilla de personal docente y horarios, plantilla directiva, actualización de reglamentos, actualización de planes y programas de estudio, convocatoria de becas, registro de institución y carrera, etc.; asimismo es importante hacer mención que derivado de la falta de liquidez presupuestal, no se pudo programar ninguna visita de supervisión en el primer semestre del año en curso.

En el segundo semestre del año 2015 se concluyó el seguimiento de 3 supervisiones que al cierre del primer semestre del año 2015 las IPES no habían concluido en su totalidad con los requisitos normativos como resultado del procedimiento correspondiente.

En los meses de noviembre y diciembre del 2015 se llevaron a cabo 8 visitas de supervisión de las 12 que estaban previstas de acuerdo al programa operativo anual de la Dirección General de Educación Universitaria, esto en virtud de la falta de personal y del incremento de los trámites que las IPES gestionan ante esta Dirección General.

Tabla 4. Conclusión de Seguimiento de Supervisiones.

Cantidad	Proceso
3	Conclusión de Seguimiento de Supervisiones realizadas durante el segundo semestre de 2014

Tabla 5. Instituciones Supervisadas.

Mes	No de Supervisión	Instituciones Supervisadas	Localidad	Fecha
Noviembre	1	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES ESCENICAS NANDEHUI XALAPA	Xalapa	19-NOV-15
Noviembre	2	CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	Xalapa	21-NOV-15
Noviembre	3	UNIVERSIDAD TECNICA SUPERIOR DE XALAPA	Xalapa	23-NOV-15
Noviembre	4	REALIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	Xalapa	27-NOV-15
Diciembre	5	ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE VERACRUZ	Xalapa	7-DIC-15
Diciembre	6	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA	Xalapa	8-DIC-15
Diciembre	7	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS XALAPA	Xalapa	9-DIC-15
Diciembre	8	CENTRO VERACRUZANO DE INVESTIGACION Y POSGRADOS	Xalapa	10-DIC-15

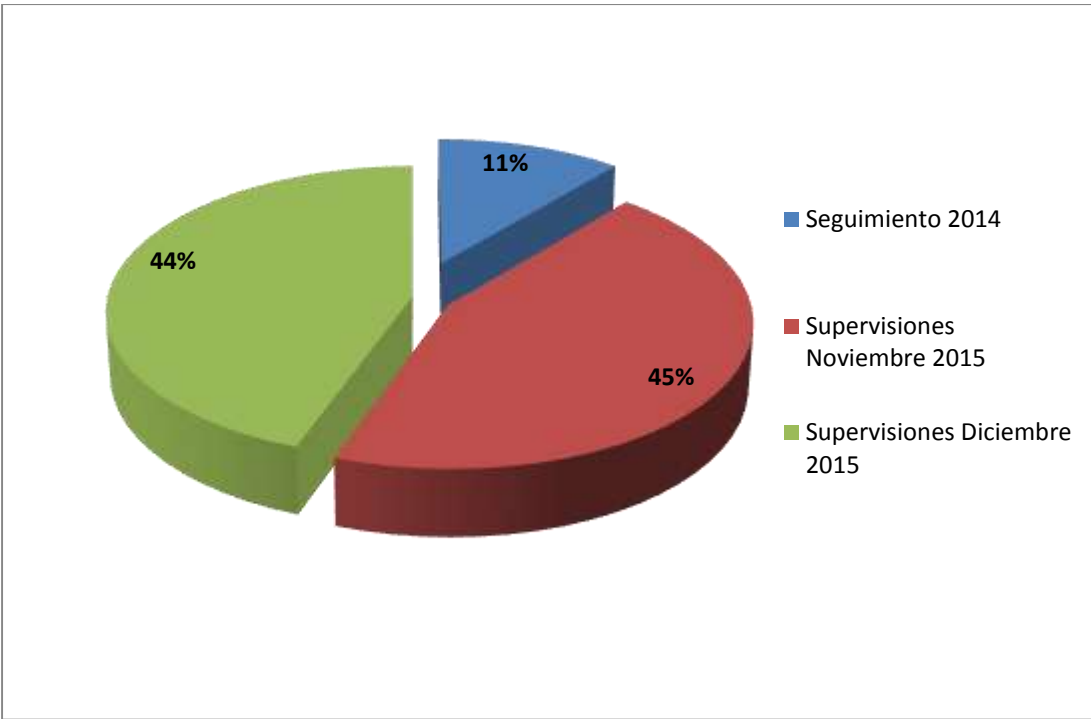


Gráfico 4. Seguimiento y Supervisiones realizadas en el segundo semestre.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

La Subdirección de Servicios de Apoyo, adscrita a esta Dirección General, es la responsable de atender las indicaciones del Titular, referentes a los trámites y servicios conforme a la normatividad, que instruya la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, respecto a la Autorización de Reglamento de las Instituciones de Educación Superior; Validación del Expediente para el Registro de Institución, Carrera y Enmiendas ante la Dirección General de Profesiones de la SEP; Actualización al Catálogo de Centros de Trabajo que modifica el CCT-NM de las Instituciones Particulares de Educación Superior; y Otorgamiento de Becas. A continuación se detalla la información correspondiente a cada trámite, durante el período comprendido de julio a diciembre del año 2015.

REGISTRO DE INSTITUCIÓN, CARRERA Y ENMIENDAS ANTE LA COORDINACIÓN DE PROFESIONES DE LA SEV Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP.

La Dirección General de Educación Universitaria, valida y autoriza los documentos que integran los expedientes que normativamente las IPES deben entregar a la Coordinación de Profesiones de la SEV para su gestión correspondiente a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para obtener el registro de Institución, Carrera y Enmiendas de sus documentos fundamentales.

Para tal efecto, se integran cuatro expedientes que deben contener: Acta constitutiva, RVOE, Plan de Estudios, Mapa Curricular, Lineamientos para la Prestación del Servicio Social, Requisitos de Ingreso, Opciones de Titulación, en el caso de las carreras correspondientes al área de la salud, deberán presentar Opinión Técnica-Académica Favorable emitido por el Comité Veracruzano Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud del Estado de Veracruz (CVIFRHIS).

Durante el segundo semestre del año 2015, se han recibido expedientes de 24 instituciones correspondientes a 83 programas académicos para su validación y autorización, para registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, de los cuales 19 programas académicos fueron validados y autorizados, 6 programas han sido devueltos para corrección de inconsistencias, 8 fueron autorizados para el trámite de enmienda, en tanto que 22 programas académicos regresaron a esta Dirección General para segunda revisión; además 28 programas están en proceso de ser atendidos.

Tabla 1. Número de Registro de Programas Académicos.

Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Registro de carreras autorizados	11	0	5	0	0	3	19
Enmiendas	1	1	4	0	2	0	8
Registro de carreras no autorizados	0	4	1	1	0	0	6
Trámite ingresado para segunda revisión	0	15	1	3	3	0	22
En proceso de Revisión	0	0	0	0	0	28	28
TOTAL							83

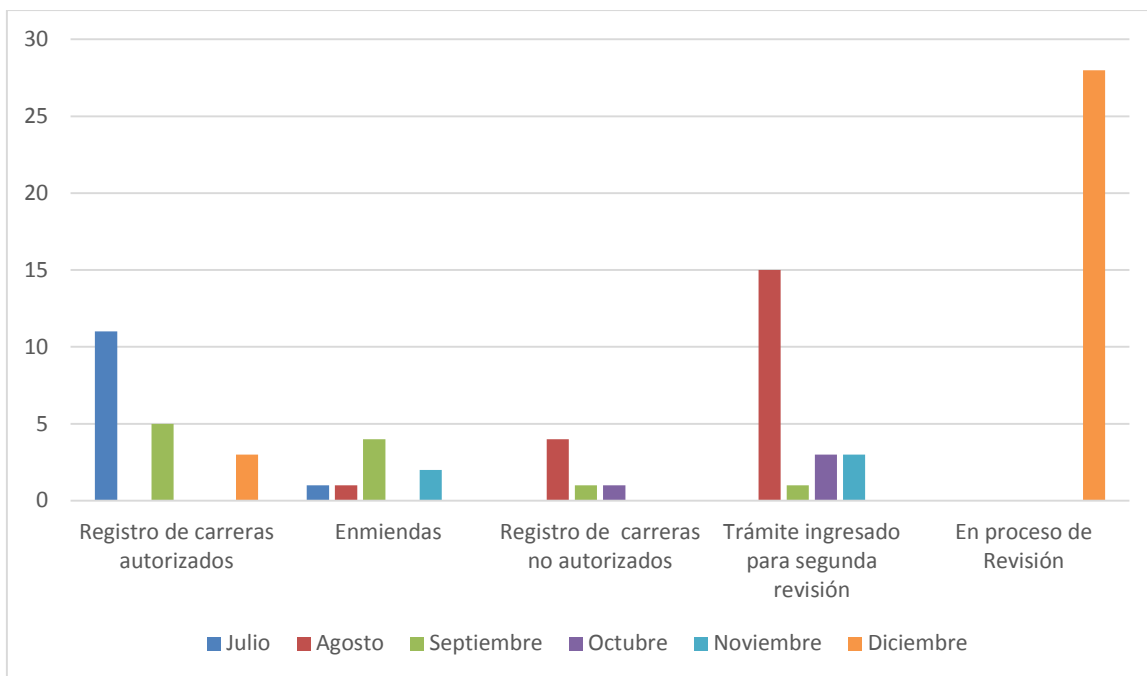


Gráfico 5. Registro de programas académicos ante DGP.

ACTUALIZACIÓN AL CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO DE LAS
MODIFICACIONES DE LOS ATRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES DE PARTICULARES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Dirección General de Educación Universitaria, coadyuva en el mantenimiento y actualización del Catálogo de Centros de Trabajo de Instituciones de Particulares de Educación Superior, con la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo de la SEV.

Los tipos de movimientos de actualización pueden ser: Alta de Institución Educativa, Centros de Trabajo y Programas Académicos; Cambio de domicilio; Cambio de Denominación de Institución Educativa; Solicitud de Clausura Temporal de Programas Académicos y Reapertura de Programas Académicos.

Esta Dirección General durante el período de julio a diciembre de 2015, recibió 56 promociones para trámite de Clave de Centros de Trabajo, de Institución y de Carreras de 102 programas académicos, de los cuales 44 son para la asignación de Centro de Trabajo, Institución y de Claves de programas académicos, 34 altas de C.C.T.N.M., tramitadas ante la UPECE; 5 para Cambios de domicilio correspondiente a igual número de programas académicos, 8 Clausuras temporales de programas académicos y 1 Reapertura de un programa académico de una institución, cifras que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 7. Actualización al Catálogo de Centros de Trabajo de las IPES.

Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Altas de Claves de programas académicos	10	20	4	3	7	0	44
Clausura temporal de programas académicos	0	7	1	0	0	0	8
Reapertura de programa académico	0	0	0	0	0	1	1
Altas de Programas sustanciados ante la UPECE	4	10	5	7	8	0	34
Cambio de domicilio de programas académicos	0	3	2	0	0	0	5
Altas de Programas en proceso de sustanciar ante la UPECE	0	0	0	0	0	10	10
<i>Total</i>							102

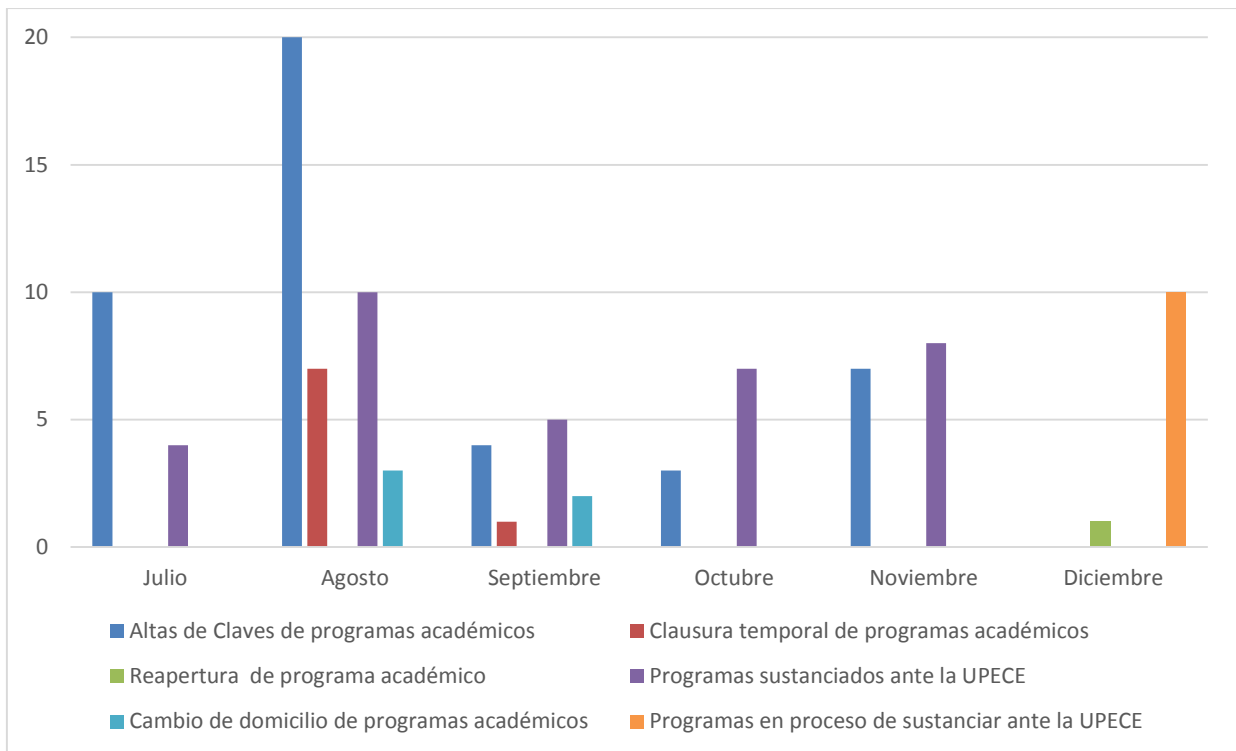


Gráfico 6. Actualización del Catálogo de Centros de Trabajo.

REGLAMENTO INSTITUCIONAL

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para autorizar y tomar nota de los Reglamentos de las Instituciones Particulares que cuenten con RVOE Estatal, para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado. Así como, emitir opinión respecto de las propuestas de Reglamento Interno que las Instituciones Particulares integran en sus solicitudes de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, ante la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

De julio a diciembre de 2015, esta Dirección General ha recibido 60 solicitudes de Revisión de Reglamento Interno, mismas que fueron procesadas minuciosamente contrastados a luz de los lineamientos que establece el Artículo 28, Fracción III del Acuerdo Secretarial 279 y la Ley de Educación del Estado de Veracruz, de las cuales 13 han sido revisado oportunamente para emisión de opinión de terna de nombre y reglamento y 19 han sido revisadas para emisión de opinión de reglamento, estando en espera de ser atendidas 28, tal como se detalla en las tablas y gráficos siguientes:

Tabla 8. Emitir Opinión en Terna de Nombre y Reglamento

	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Emisión de Opinión de Terna de Nombre y Reglamento (1ª primera revisión)	6	3	4	0	0	0	13
Emisión de Opinión de Reglamento (2ª Revisión)	6	1	4	6	2	0	19
TOTAL							32

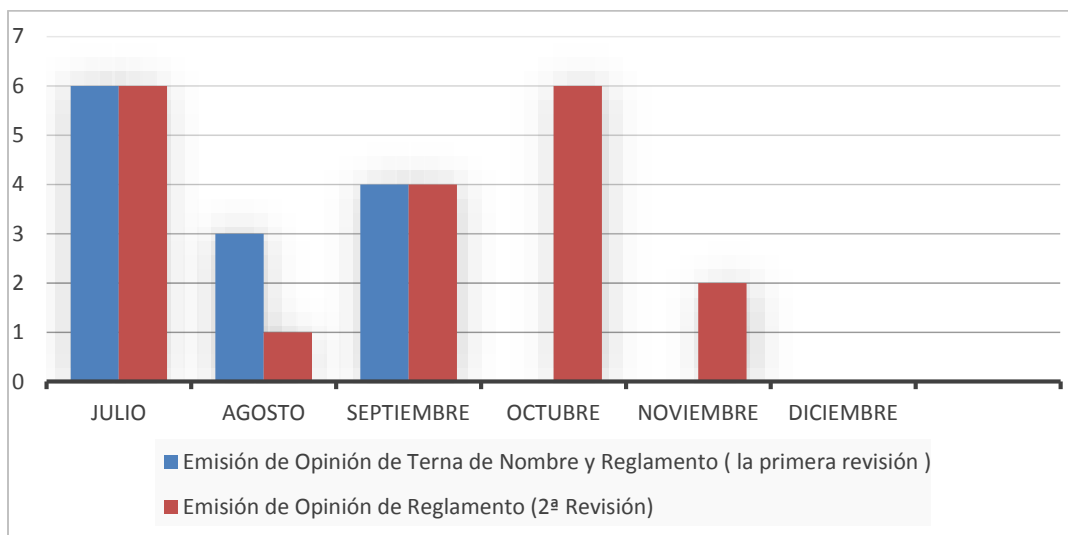


Gráfico 7. Emisión de opinión de terna de nombre y reglamento

Tabla 9. Autorización en Actualizaciones o Correcciones a Reglamento Institucional.

	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Autorización de Actualización, Corrección o Enmiendas de Reglamento Interno (1ª. Revisión)	1	2	4	3	5	0	15
Autorización de Actualización, Corrección o Enmiendas de Reglamento Interno (2ª. Revisión)	1	4	1	5	2	0	13
SUMA TOTAL							28

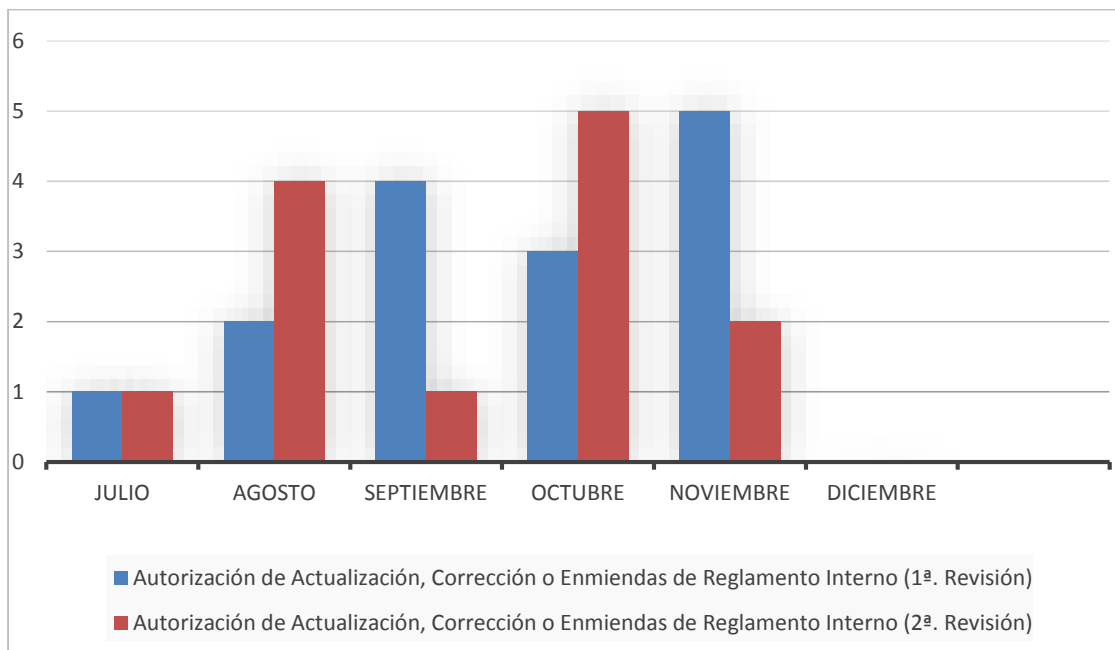


Gráfico 8. Autorización en actualizaciones o correcciones a reglamentos

OTORGAMIENTO DE BECAS

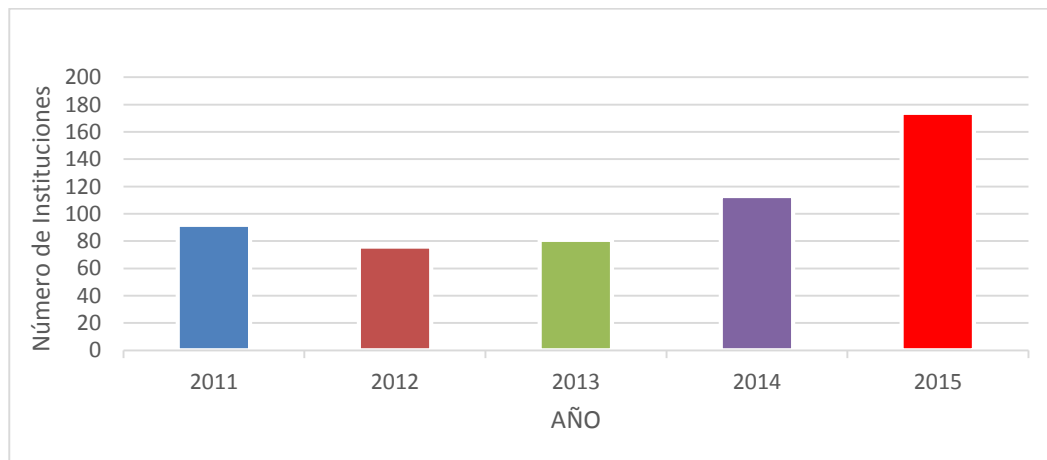
Con base en lo dispuesto en el Capítulo VII del Acuerdo Secretarial 279, Del Otorgamiento de Becas, en sus artículos del 33 al 42, y de conformidad con la Fracción VIII del Artículo 37 del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación, esta Dirección General es responsable de vigilar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la normativa vigente para garantizar el Otorgamiento de Becas por lo menos al cinco por ciento del total de la matrícula inscrita en las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), en cada ciclo escolar.

En tal virtud, de julio a diciembre de 2015, esta Dirección General ha recibido 112 promociones de las IPES para la validación correspondiente a la Convocatoria de Becas, de las cuales fueron autorizadas 40 en primera revisión, 65 fueron autorizadas en segunda revisión, en tanto que 7 promociones están en proceso de revisión para su validación y autorización correspondiente, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Autorización de Convocatoria de Becas:

Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Convocatoria de Becas Autorizadas en Primera Revisión	0	13	12	5	6	4	40
Convocatoria de Becas Autorizadas en Segunda Revisión	9	12	9	27	5	3	65
Trámites en Proceso de Revisión						7	7
TOTAL							112

Durante el ejercicio 2015 se atendieron en total 174 trámites relacionados con el Otorgamiento de Becas en las Instituciones, representando un incremento del 54%, en función del ejercicio 2014, durante el cual el total de Instituciones atendidas fue de 113. En el siguiente gráfico se muestra un comparativo de las Instituciones que realizaron este trámite del año 2011 al 2015.



Es obligación de las Instituciones Particulares de Educación Superior, capturar la información correspondiente de los alumnos que han sido beneficiados en el programa de Sistema de Becas (SISBEC); de acuerdo a la información obtenida de este programa para el periodo escolar agosto 2015- enero 2016, se beneficiaron a 8,931 alumnos del nivel superior.

En el ANEXO II, se puede observar la información correspondiente al registro de alumnos becados para el ciclo escolar citado, de 62 planteles de las IPES, mismas que enviaron copia de su acuse de registro a esta Dirección General.

AUTORIZACIÓN DE SINODALES Y TOMA DE NOTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE TITULACIÓN Y ACTOS PROTOCOLARIOS

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz para autorizar los Sinodales del Jurado de los Exámenes de Titulación o Actos Protocolarios en las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado. Asimismo, en este subsistema se lleva a cabo la toma de nota de las fechas de los exámenes de titulación propuestas por las IPES.

De julio a diciembre de 2015, esta Dirección General ha recibido de las IPES la información concerniente a 1,661 casos de jóvenes que presentaron exámenes para titulación, previa autorización de los sinodales que integraron los jurados, así como se tomó de nota de las fechas de los exámenes.

En el periodo referido, la DGEU ha resuelto favorablemente 1,407 casos, de los cuales 85 corresponden a Exámenes de Grado de Doctor; 137 de Grado de Maestría; 60 a Diploma de Especialidad y 1,125 a Título de Licenciatura, como se muestra a continuación:

Tipo de estudio de nivel superior	Total de casos
Doctorado	85
Maestría	137
Especialidad	60
Licenciatura	1,125
TSU	0
Total	1,407

Tabla 12. Distribución de casos atendidos por nivel.

Cabe hacer mención que en este segundo semestre de 2015, el subsistema ha devuelto 178 casos para su corrección. Actualmente, existe un total de 445 casos que ya han sido revisados por el analista de titulación y 35 casos más están a la espera de ser revisados.

VALIDACIÓN Y TOMA DE NOTA DE INICIO, CUMPLIMIENTO Y EXENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz para validar y tomar nota del inicio, el cumplimiento y la exención de la prestación del Servicio Social de los alumnos o pasantes de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), para los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.

De julio a diciembre de 2015, esta Dirección General ha recibido de las IPES la solicitud de validación y toma de nota de los casos correspondientes al inicio de la prestación del Servicio Social, recibiendo la documentación comprobatoria en 2,710 cartas de aceptación emitidas por las instituciones receptoras del Servicio Social de las cuales 2,549 han cumplido con los requisitos para que los alumnos den inicio a la prestación, y se detectaron 161 casos con observaciones.

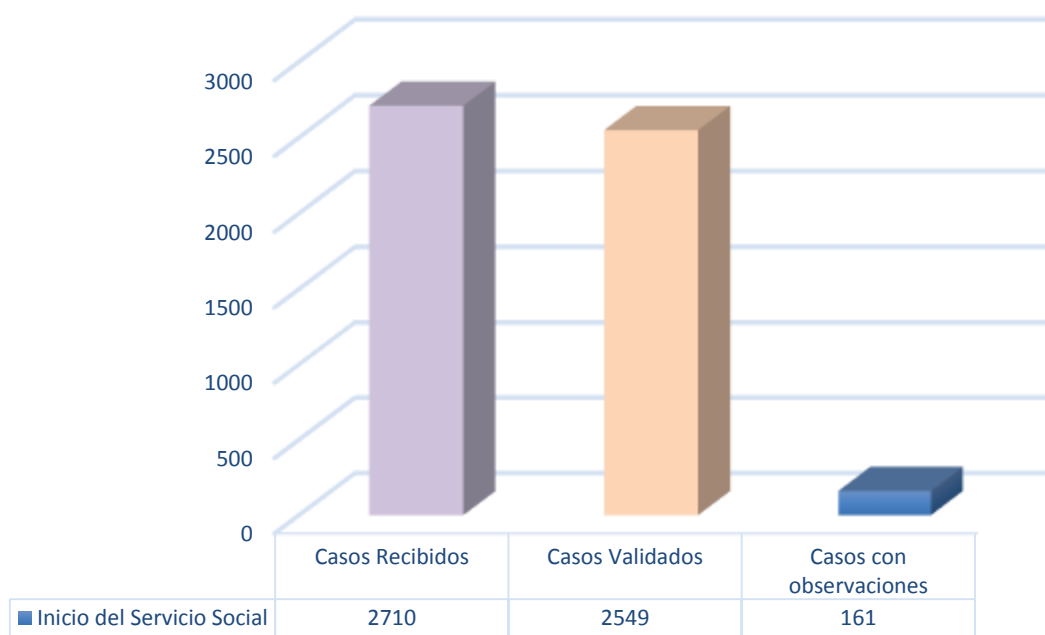


Gráfico 10. Distribución de casos de inicio de servicio social.

Durante este mismo periodo del 2015, esta Dirección General ha recibido 4,514 casos de las IPES para la validación y toma de nota de los alumnos que han dado cumplimiento a la prestación del Servicio Social, acompañados de la documentación comprobatoria correspondiente: Constancia de Cumplimiento del Servicio Social emitida por la IPES y la Carta de Conclusión emitida por la Institución Receptora. De lo anterior se han validado de manera satisfactoria 4,473 casos y 41 han sido devueltos con observaciones.

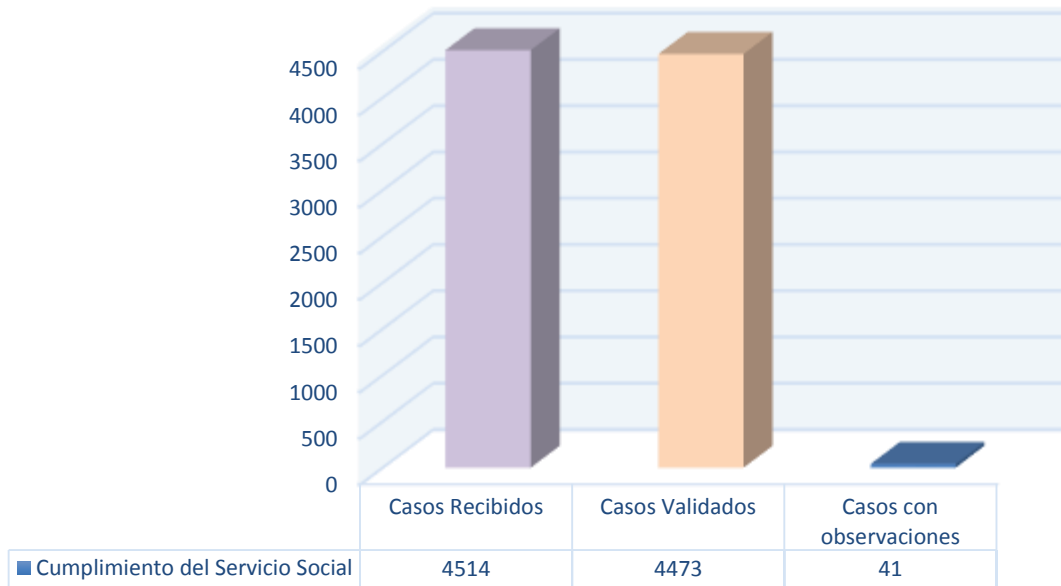


Gráfico 11. Distribución de casos de cumplimiento a la prestación del servicio social.

Así mismo la Dirección General ha recibido de las IPES 65 solicitudes de candidatos a exentar la prestación del Servicio Social, de los cuales 55 casos han cumplido con lo establecido en la ley y se han validado y tomado nota para el registro respectivo y 10 casos han sido devueltos con observaciones en razón de no haber cumplido con alguno de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

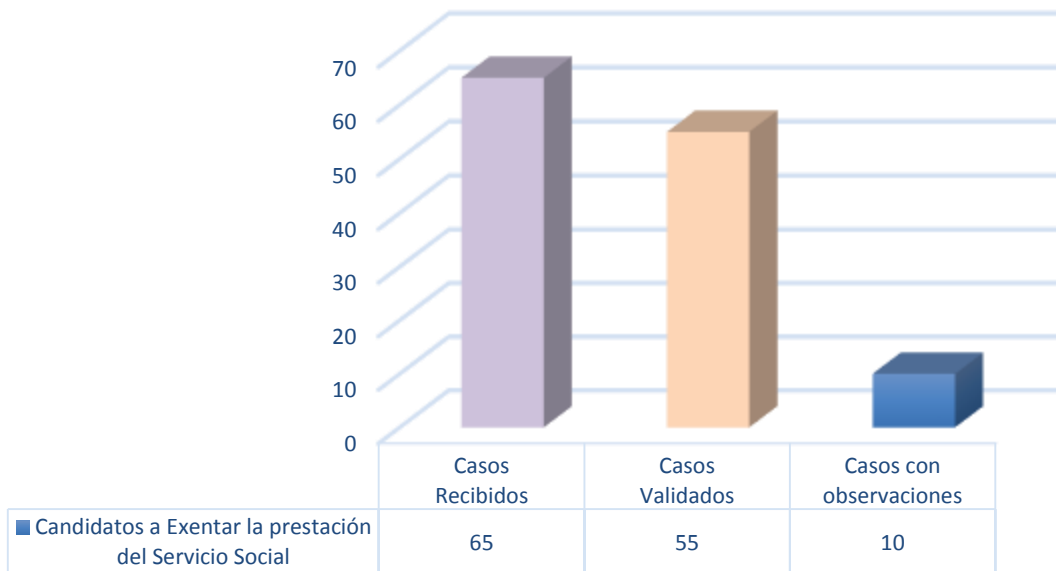


Gráfico 13. Distribución de casos de exención de servicio social.

ESTADÍSTICA BÁSICA

Distribución Geográfica de la Oferta Educativa

La oferta educativa del subsistema de educación superior particular, se compone actualmente de un universo de 177 planteles, 1,181 programas educativos activos, con RVOE que han sido otorgados por el Estado y que se atienden de manera constante a lo largo del ciclo escolar, los planteles se distribuyen geográficamente en 35 municipios como se aprecia en la Tabla 13, siendo Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos, Boca del Río, Córdoba, Minatitlán, Orizaba y Tantoyuca los municipios que albergan el 81.46% de la oferta educativa de las IPES.

Tabla 13. Distribución geográfica del RVOE.

Municipio	Planteles	RVOE	% Participación
Xalapa	54	344	29.13%
Veracruz	27	217	18.37%
Poza Rica	10	106	8.98%
Coatzacoalcos	15	95	8.04%
Boca del Río	7	55	4.66%
Córdoba	5	47	3.98%
Minatitlán	3	44	3.73%
Orizaba	6	28	2.37%
Tantoyuca	4	26	2.20%
Camerino Z. Mendoza	1	24	2.03%
Martínez de la Torre	3	20	1.69%
La Antigua	2	15	1.27%
San Andrés Tuxtla	2	15	1.27%
Tres Valles	2	14	1.19%
Emiliano Zapata	3	13	1.10%
Coatepec	4	12	1.02%
Coscomatepec	1	11	0.93%

Municipio	Planteles	RVOE	% Participación
Fortín de las Flores	1	10	0.85%
Chicontepec	1	10	0.85%
Pánuco	3	9	0.76%
Tuxpam	1	9	0.76%
Tierra Blanca	1	8	0.68%
Acayucan	2	7	0.59%
Tlacotalpan	1	7	0.59%
Cosamaloapan	1	7	0.59%
Perote	1	5	0.42%
Cerro Azul	1	5	0.42%
Naranjos Amatlán	2	4	0.34%
Medellín de Bravo	1	4	0.34%
Jose Azueta	1	3	0.25%
Playa Vicente	1	2	0.17%
Rafael Lucio	1	2	0.17%
Nogales	1	1	0.08%
Huatusco	1	1	0.08%
Chalma	1	1	0.08%

Periodicidad de RVOE

Los RVOE tienen diferentes periodicidades, en su mayoría son semestrales, lo que representa el 79.85% del total, en segundo lugar están lo que son cuatrimestrales y equivalen al 17.78%, los RVOE de periodicidad trimestral representan el 2.20%. La carga operativa de esta Dirección General, para la atención y respuesta a los planteamientos que se derivan de las responsabilidades y funciones del área, en relación a estos 1,181 RVOE, aumenta considerablemente en los meses previos a los inicios de cursos en donde se puede observar la mayor concentración de promociones que hacen las IPES (Ver tabla 14).

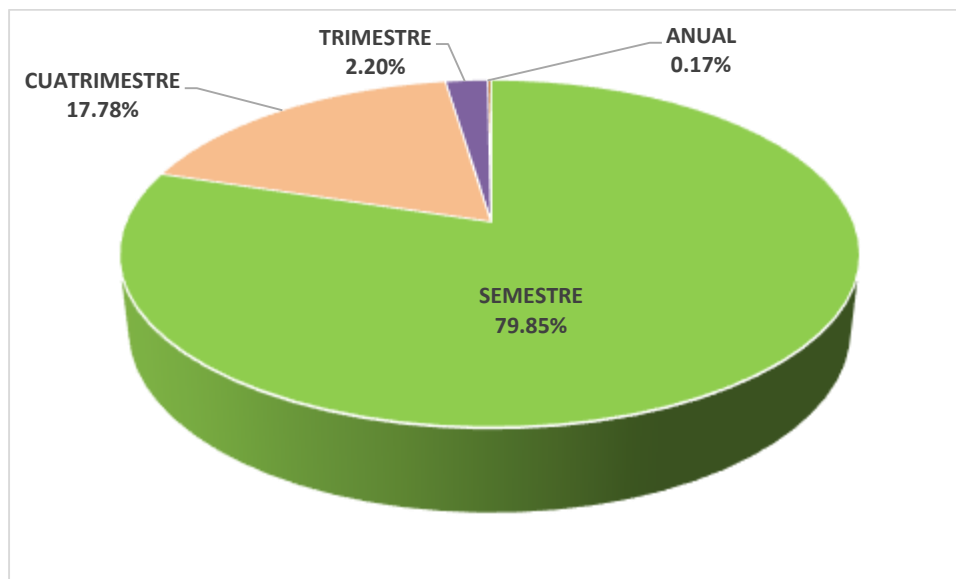


Gráfico 14. Distribución de la periodicidad del RVOE

Tabla 14. Cronología de la periodicidad del RVOE

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Semestre	2o Semestre						1er Semestre					
Cuatrimestre	2o Cuatrimestre							1er Cuatrimestre				
Trimestre			3er Trimestre					1er Trimestre				2o trimestre

Distribución del RVOE por Nivel Académico

La clasificación por Nivel Académico del RVOE nos arroja que el nivel más ofertado por las IPES es LICENCIATURA correspondiendo a este el 68.33%, seguido por MAESTRÍA con 21.42%.

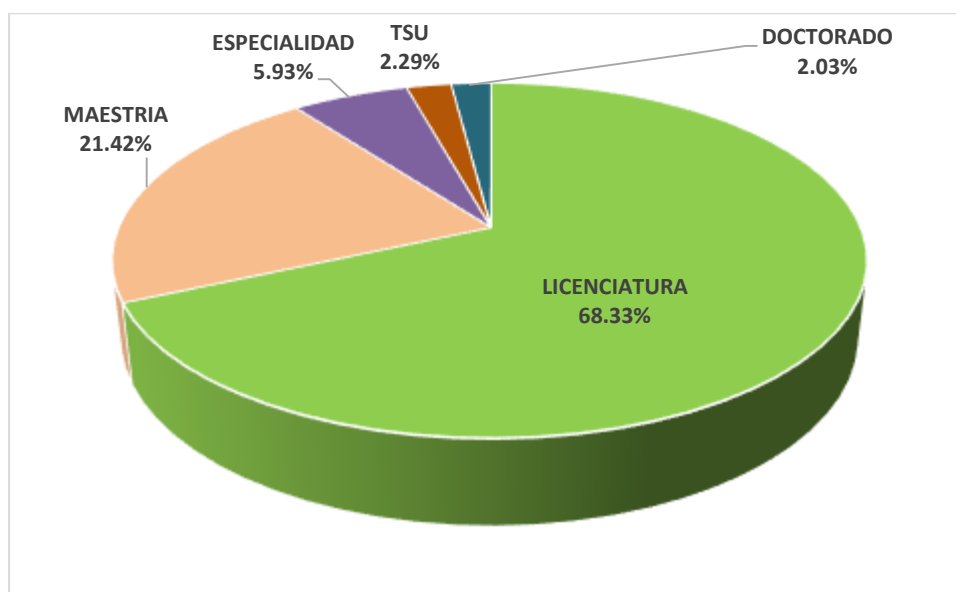


Gráfico 15. Distribución del RVOE por nivel académico

Año de otorgamiento del RVOE

Se observa que las mayores densidades se encuentran en los años 2003, 2004, 2005 así como en el 2010, los requisitos para las autorizaciones a partir del 2010 se han vuelto más exigentes en beneficio de la calidad educativa, por tal motivo se observa un comportamiento constante y menor que en otras administraciones.

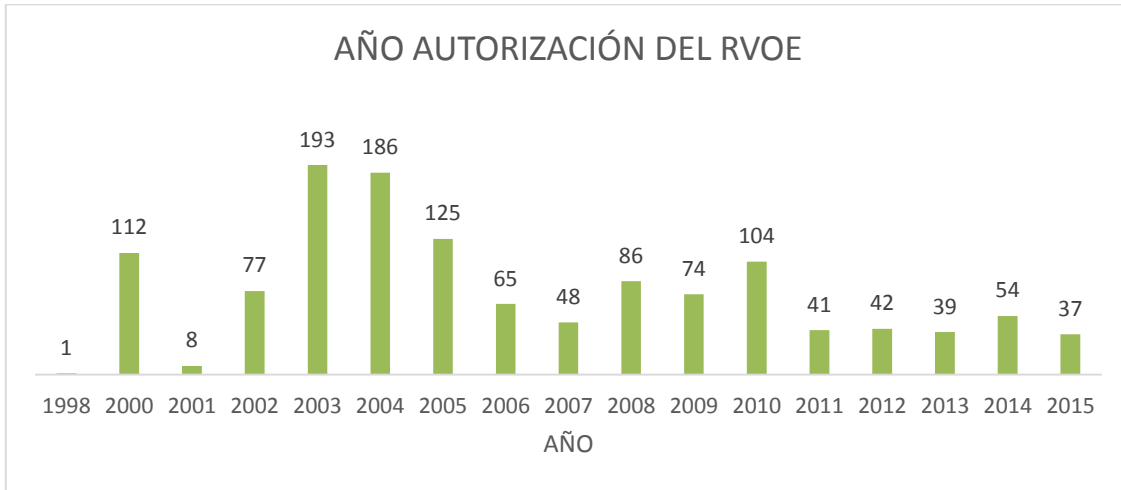


Gráfico 16.. Histórico de autorización del RVOE

Indicadores Educativos

-La Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA²) de la matrícula del subsistema de educación superior particular ha experimentado cambios notorios en su comportamiento, al comparar años consecutivos, se aprecia que tuvo una tasa máxima histórica de 16.22% de incremento en el ciclo 2000-2001 y para el ciclo 2012-2013 tuvo su tasa mínima histórica de -7.57% que significó el decremento, más considerable. Actualmente en el ciclo 2014-2015 su tasa es de -0.28% de decremento (Ver Gráfico 19).

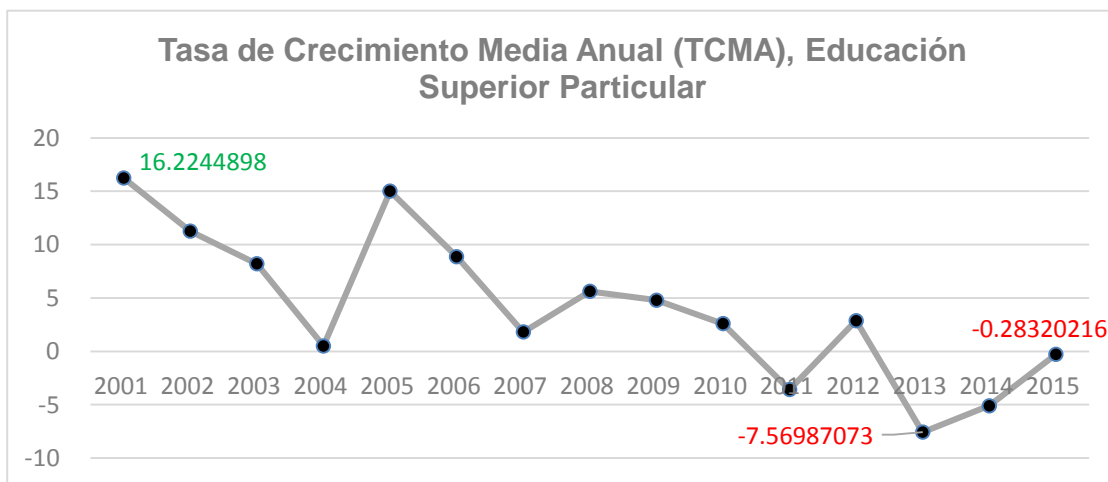


Gráfico 17. TCMA para el subsistema de Educación Superior Particular.

² SEP - Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Dirección General de Planeación y Programación, Lineamientos para la formulación de indicadores educativos.

- La Absorción en Educación Superior para el ciclo 2014-2015 es de 21.95 % con un valor absoluto de 18, 461. [3]

- La Cobertura en Educación Superior para el ciclo 2014-2015 es de 7.23 % con un valor absoluto de 52,242. [3]

- La Cobertura en posgrado para el ciclo 2014-2015 es de 5.95 % con un valor absoluto de 8,802, en Especialidad y Maestría 5.43 % con 7,378 y doctorado con 0.52 % con 704. [3]

Distribución de la Matricula por nivel

El subsistema se compone de un total de 177 IPES con una matrícula de 60,562 alumnos atendidos. El total actual de alumnos del nivel de Licenciatura es de 52,242 representando el 86.26%, Maestría 6,606 con 10.91%, Especialidad 772 con un 1.27%, Doctorado 704 para un 1.16% y Técnico Superior Universitario con 238 alumnos para un 0.39% del total. Cabe resaltar que la matrícula ha disminuido un -0.28% en relación con el total del ciclo próximo anterior. [3]

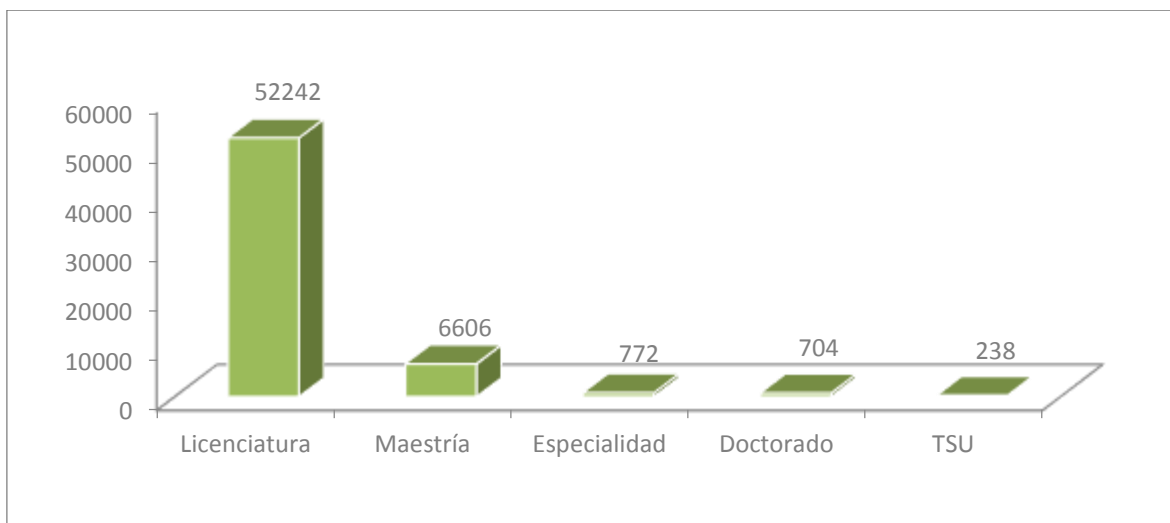


Gráfico 18.. Distribución de la matrícula por nivel.

Sitio web de la Dirección General

Con la finalidad de mantener informados a los usuarios de este subsistema, a la sociedad en general y diferentes áreas de la secretaria se mantienen actualizados los contenidos como disposiciones normativas para las IPES, instructivo de trámites, circulares normativas, avisos, alertas de protección civil y otros en materia educativa.

³ SEV - Subdirección de Investigación y Análisis de la Información, Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, Prontuario de inicio de cursos 2014-2015.

En lo que va del semestre se tienen 16,821 visitas que realizan 336,514 consultas a páginas del sitio, siendo el recurso más visitado la oferta educativa donde se busca las carreras que las IPES tienen y si cuentan con RVOE autorizado por el estado.



Gráfico 19. Sitio web de la DGEU.

STAFF DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Agenda del área del Director General

De julio a diciembre de 2015, la Dirección General de Educación Universitaria ha atendido las instrucciones para asistir 15 comisiones con la Representación del C. Gobernador del Estado y 3 de la Secretaría de Educación de Veracruz a diferentes actos, ceremonias y demás eventos de las IPES y otras dependencias. Se asistió también a diversas reuniones de trabajo de la Secretaría, incluyendo las convocadas por la Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, así como con algunas otras dependencias del Gobierno del Estado.

Durante este periodo se atendieron 88 audiencias de manera personal a Representantes Legales, Rectores, Directores y diferentes autoridades de las IPES, Gestores y público en general.

Por otra parte, se realizaron 45 Talleres de Asesoría y Orientación a Autoridades y colaboradores de las Instituciones Particulares de Educación Superior que así lo solicitaron, en los que se trataron diversos temas relacionados con: Planes y Programas de Estudio, Becas Escolares, Plantillas, Docentes y Nombramientos de Directivos, Horarios y Calendario Escolar, así como aspectos relativos a Normatividad y Reglamentos Institucionales, Servicio Social, Exámenes Profesionales, entre otros.

Por lo que respecta a la actividad específica interna de esta Dirección General, se han realizado 35 reuniones de trabajo con Subdirectores y Jefes de Oficina, 5 reuniones con diferentes áreas de la SEV, con la finalidad de establecer estrategias y tareas relacionadas con los siguientes temas:

- a. Construcción y Revisión a los Indicadores del Instructivo de Autoevaluación de las IPES.
- b. Reunión Académica de Seguimiento al tema de Indicadores de Gestión
- c. Programa para dar a conocer el Plan de Protección Civil
- d. Análisis del proyecto de Acuerdo Secretarial para la Educación Superior
- e. Latencia
- f. Servicio social específicamente de la Licenciatura de Psicología
- g. Planes y Programas de estudio flexibles y calendario
- h. Reglamentos
- i. Planes de Estudio
- j. Supervisión a IPES
- k. Comparecencia

Registro y control de trámites y promociones recibidas

De julio a diciembre de 2015 se han recibido 2,472 documentos, que incluyen promociones presentadas por las Instituciones Particulares de Educación Superior solicitando autorización a diversos trámites que tiene a su cargo la Dirección General, así como oficios y circulares de las diferentes áreas de la SEV y de otras dependencias del Gobierno el Estado, con un gran total de 5,102 documentos recibidos de enero a diciembre de 2015.

Elaboración y registro de oficios, informes y otros documentos emitidos por la DGEU

Secretaría Técnica

De julio a diciembre de 2015 se han generado 2,258 Oficios, de los cuales 2,052 se han dirigido a las IPES, 1 al Subsecretario de Gobierno del Estado, 6 a la Secretaría de Educación, 104 oficios se han dirigido a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, 48 a las diferentes áreas de las SEV, 4 oficios dirigidos al Oficial Mayor de la SEV y 43 al personal de la DGEU.

Se elaboraron 14 Circulares dirigidas a las IPES, 32 Tarjetas Informativas de las cuales 14 son informes de asistencia a eventos en representación del C. Gobernador y de la Secretaría de Educación, 4 a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y 14 a la Directora de Recursos Humanos y 2 memorándums internos dirigidos a los Subdirectores de esta Dirección General.

En lo concerniente a las reuniones de trabajo que se han tenido con las IPES, se implementó el procedimiento de levantamiento de minutas de trabajo con la IPES a partir del mes de septiembre, de tal manera que se elaboraron 15 minutas de trabajo derivadas de las reuniones con las IPES citadas para revisar su situación administrativa por incumplimiento en los trámites que se llevan a cabo en esta Dirección, así como el levantamiento de 1 acta de accidente de trabajo.

PROGRAMA INTERNO DE REORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA DGEU

Como tarea cotidiana en esta área podemos resaltar el diagnóstico de la situación real que guardan cada una de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES) que regula esta Dirección General, respecto a los trámites y requisitos que deben cumplir con base en la normatividad.

Cabe resaltar que se continúa trabajando en la reorganización, catalogación y regulación del archivo general para dar cumplimiento a lo que marca la normatividad respectiva, se clasificó en forma alfabética el archivo activo correspondiente a los expedientes de las IPES, detallando en el inventario el contenido de cada uno de los expedientes; así mismo fue necesario aperturar 30 carpetas de ampliación de dichos expedientes y se archivaron 16 nuevos reglamentos interiores y actualizaciones a los mismos.

Así mismo se efectuó 1 trámite de cotejo de copias fotostáticas de documentos existentes en el archivo, solicitado por una IPES y la validación de 33 expedientes para registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Se inició a partir del 12 de agosto del 2015, con la digitalización de todas las plantillas autorizadas por esta Dirección General y el envío de las mismas a la Subdirección de Administración Escolar como parte del trabajo colaborativo que se tiene con esta área, habiéndose digitalizado un total de 723 hojas correspondientes a 47 plantillas docentes, horarios y calendarios

Cabe resaltar, que actualmente el archivo de esta Dirección General consta de 886 volúmenes, de los cuales 573 corresponden a archivo activo y 313 al archivo histórico.

PROGRAMA SEMESTRAL DE TRABAJO DEL ÁREA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

El área de enlace ha enviado la Plantilla de personal de esta Dirección en tiempo y forma a la Subdirección de Recursos Humanos, de acuerdo al calendario implementado por ésta, cabe destacar que se realizaron movimientos con relación a bajas y altas de adscripción temporal de dos nuevos colaboradores, así como cambios de domicilio y grado profesional del personal y se actualizaron los expedientes de todo el personal de esta Dirección General.

Se solicitó Refrendo de Adscripción Temporal para el ejercicio 2016 de 18 trabajadores, en virtud de ser personal altamente capacitado y responsable, que ha dado excelentes resultados en las actividades que desarrollan en esta Dirección General.

Registro y autorización de Incidencias de personal

En el curso del semestre se registraron y tramitaron las siguientes incidencias: 103 permisos de dos horas; 40 por retardo; 85 comisiones y salidas oficiales; 8 omisiones de registro de asistencia; 41 solicitudes de reposición de tiempo, 22 permisos económicos, 16 Licencias Médicas, 1 permiso por Cuidados Maternos y Licencia por Gravidéz.

Se efectuó la gestión, en tiempo y forma, para la autorización de Disponibilidad Presupuestal del presupuesto irreductible autorizado, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2015, de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual de esta Dirección General, obteniendo la Disponibilidad solicitada

Se efectuó la tramitación y gestión de viáticos para personal adscrito a esta Dirección General, los cuales fueron autorizados.

Se actualizó el Inventario de Bienes y Equipamiento que se encuentran bajo resguardo del área.

Se gestionó ante las instancias correspondientes el mantenimiento en diferentes áreas de las instalaciones que ocupa esta Dirección General tales como: Cambio de balastras y 1 Fumigación extraordinaria, mantenimiento del equipo de cómputo y la baja definitiva y destino final de equipo obsoleto, mismo que a continuación detallo:

BAJA Y DESTINO FINAL DE EQUIPO
4 No Break
1 Teclado
1 Monitor
1 Computadora Laptop
2 Impresoras Lexmark

Nota: Es importante mencionar que el equipo antes descrito no ha sido repuesto a esta Dirección General, la cual presenta un gran problema por falta de equipo para el 100% del personal.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Subdirección de Recursos Financieros, con la entrega de Nómina de las Percepciones de Compensación por desempeño, así como con los Contratos del personal de esta Dirección General.

CRÉDITOS

Profr. Hipólito Ollivier Pérez
Director General de Educación Universitaria

María Columba Salvatori Bronca
Encargada de Despacho de
Subdirección de Normatividad y
Supervisión

Lourdes C. Moreno Salazar
Jefe de la Oficina de Regulación y
Normatividad

Rubicela Landa Cabrera
Jefe de la Oficina de Evaluación
Curricular

Martha Lizeth Arenas Villegas
Encargada de la Mesa de Supervisión

Jorge Guillermo Virués Hernández
Subdirector para el Desarrollo
Universitario

Horacio Sosa Landa
Jefe de la Oficina de Prospectiva e
Innovación

Arturo González Castillo
Jefe de la Oficina de Estadísticas
Básicas y Coordinador de Sistemas

Gabriela Martínez Camacho
Encargada de la Mesa de Servicio
Social

Jaime Alejandro Orduña Arroyo
Jefe de Oficina

Eduardo Musule Espejo
Subdirector de Servicios de Apoyo

Beatriz Sughey Zamudio Vázquez
Jefe de la Oficina de Difusión Cultural

Sitlali Sosa Ocampo
Encargada de la Mesa de
Reglamentos Institucionales

Esther Guadalupe Cuéllar Díaz
Analista

Silvia Susana Ruiz García
Encargada de la Mesa de Registro y
Actualización del Catálogo de CT

Olivett Regalett Amador
Coordinadora Administrativa

**Alethia Y. Ramírez Ladrón de
Guevara**
Encargada del Archivo

Cynthia Delfín Lara
Secretaria Técnica

Reina Martínez Robelo
Secretaria Ejecutiva

Lourdes Guzmán Saldaña
Secretaria Operativa

ANEXO I

Tabla 15. Instituciones Particulares de Educación Superior

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
1	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL PANUCO	Pánuco	0	1	0	0	0	1
2	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL TANTOYUCA	Tantoyuca	0	1	0	0	0	1
3	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PLANTEL TANTOYUCA CEVES	Tantoyuca	0	6	1	0	0	7
4	ESCUELA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN RAFAEL RAMÍREZ	Tantoyuca	0	2	0	0	0	2
5	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TANTOYUCA	Tantoyuca	0	11	4	0	1	16
6	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL NORTE DE VERACRUZ	Cerro Azul	0	4	1	0	0	5
7	UNIVERSIDAD HUASTECA VERACRUZANA PLANTEL CHICONTEPEC	Chicontepec	0	10	0	0	0	10
8	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS TUXPAM	Tuxpam	0	9	0	0	0	9
9	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NORTE DE VERACRUZ	Poza Rica	0	10	1	0	0	11
10	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Poza Rica	0	5	0	0	0	5
11	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL POZA RICA	Poza Rica	0	0	14	0	0	14
12	UNIVERSIDAD ITIAN	Poza Rica	0	10	0	0	0	10
13	UNIVERSIDAD DE LA AMERICA HISPANA	Poza Rica	0	9	0	0	0	9
14	UNIVERSIDAD DE LA HUASTECA VERACRUZANA	Poza Rica	0	12	2	0	0	14
15	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS POZA RICA	Poza Rica	0	13	0	0	0	13
16	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE POZA RICA	Poza Rica	0	8	1	0	0	9
17	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MARTÍNEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	9	0	0	0	9
18	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS MARTÍNEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	10	0	0	0	10
19	UNIVERSIDAD INACE	Coatepec	0	1	2	0	1	4
20	CENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR VALLE DE PEROTE	Perote	0	5	0	0	0	5
21	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PAULO FREIRE	Rafael Lucio	0	0	2	0	0	2
22	CENTRO DE ATENCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN ORTODONCIA	Xalapa	0	0	0	1	0	1
23	CENTRO DE ENSEÑANZA LANIA	Xalapa	0	0	3	1	0	4
24	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ - CESVER	Xalapa	0	15	6	0	0	21
25	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN	Xalapa	0	0	1	0	0	1
26	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES FRANCISCO DE VITORIA	Xalapa	0	2	0	0	0	2
27	CENTRO EDUCATIVO SIGLO XXI LAS ANIMAS	Xalapa	0	0	1	2	0	3
28	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLANTEL XALAPA - CLAES	Xalapa	0	10	3	2	0	15
29	CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	Xalapa	0	0	8	2	0	10
30	CENTRO UNIVERSITARIO ANAXÁGORAS	Xalapa	0	2	0	0	0	2
31	CENTRO XALAPEÑO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Xalapa	0	1	0	0	0	1

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
32	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ODONTOLOGÍA	Xalapa	0	0	0	1	0	1
33	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC	Xalapa	0	9	0	0	0	9
34	UNIVERSIDAD GESTALT DE DISEÑO	Xalapa	0	0	0	1	0	1
35	ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE	Xalapa	0	1	1	0	2	4
36	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	Xalapa	0	1	1	0	1	3
37	INSTITUTO CIENTÍFICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Xalapa	0	1	0	0	0	1
38	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MEDICINA	Xalapa	0	0	1	1	0	2
39	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES MORELOS	Xalapa	0	2	0	0	0	2
40	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL XALAPA	Xalapa	0	0	12	0	0	12
41	INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA PLANTEL XALAPA IUP	Xalapa	0	7	5	0	1	13
42	UNIVERSIDAD IVES	Xalapa	0	8	5	17	1	31
43	VALLE DEL OLYMPO INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Xalapa	0	3	0	0	0	3
44	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VERACRUZ	Xalapa	0	6	6	3	0	15
45	UNIVERSIDAD DE ALTOS ESTUDIOS HISPANOAMERICANA	Xalapa	0	4	1	0	1	6
46	UNIVERSIDAD DE AMÉRICA LATINA PLANTEL XALAPA UDAL	Xalapa	0	10	0	0	0	10
47	UNIVERSIDAD DE XALAPA UX	Xalapa	0	4	0	1	5	10
48	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS XALAPA	Xalapa	0	13	0	0	0	13
49	UNIVERSIDAD EURO HISPANOAMERICANA PLANTEL XALAPA	Xalapa	0	14	4	1	2	21
50	UNIVERSIDAD HERNÁN CORTES	Xalapa	0	6	3	1	0	10
51	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA	Xalapa	0	4	0	0	0	4
52	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VERACRUZ	Xalapa	0	8	2	0	0	10
53	UNIVERSIDAD TAJÍN	Xalapa	0	6	1	0	0	7
54	UNIVERSIDAD VALLADOLID	Emiliano Zapata	0	9	0	0	0	9
55	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES LE CHEF COLLEGE	Boca del Río	0	2	1	0	0	3
56	ESCUELA SUPERIOR DE NEGOCIOS ESUN	Boca del Río	0	1	0	0	0	1
57	INSTITUTO HUMANISTA DE PSICOTERAPIA GESTALT	Veracruz	0	0	0	2	0	2
58	UNE UNIVERSIDAD EMPRESARIAL	Boca del Río	0	9	0	0	0	9
59	UNIVERSIDAD VILLA RICA CAMPUS CENTRAL (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS VILLA RICA)	Boca del Río	0	3	0	0	0	3
60	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CEVES PLANTEL CARDEL	La Antigua	0	11	1	0	0	12
61	CENTRO DE ESPECIALIDADES Y ESTUDIOS SUPERIORES ODONTOLÓGICOS DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	6	0	7
62	CENTRO DE ESTUDIOS DEL ATLÁNTICO	Veracruz	0	7	4	2	0	13
63	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEL GOLFO	Veracruz	0	1	2	2	0	5
64	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ - CESUVER	Veracruz	0	6	13	0	0	19
65	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PLANTEL VERACRUZ	Veracruz	0	10	0	0	0	10

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
66	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LATINOAMERICANO CEUL	Veracruz	0	2	0	0	0	2
67	CENTRO GASTRONÓMICO TURÍSTICO DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	0	0	1
68	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLANTEL VERACRUZ CLAES	Veracruz	0	7	0	0	0	7
69	CENTRO MEXICANO EN ESTOMATOLOGÍA	Veracruz	0	1	0	10	0	11
70	CENTRO UNIVERSITARIO LAS AMÉRICAS DE VERACRUZ	Veracruz	7	13	2	2	0	24
71	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	Veracruz	0	5	2	2	0	9
72	COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	Boca del Río	0	1	1	0	0	2
73	ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ	Veracruz	0	2	1	0	0	3
74	INSTITUTO CULINARIO DE VERACRUZ	Veracruz	0	2	0	0	0	2
75	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL BOCA DEL RÍO	Boca del Río	0	0	12	0	0	12
76	INSTITUTO DE TRAMITACIÓN ADUANAL DEL GOLFO ITAG	Veracruz	0	7	3	0	0	10
77	INSTITUTO VERACRUZANO DE ALTA COCINA	Veracruz	1	1	0	0	0	2
78	OMNIUM CULTURAL Y EDUCACIONAL	Veracruz	0	1	2	0	0	3
79	UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES	Veracruz	0	12	7	1	1	21
80	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - VERACRUZ	Veracruz	0	14	4	0	0	18
81	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO CAMPUS VERACRUZ	Veracruz	0	20	2	0	0	22
82	UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO	Boca del Río	4	21	2	0	0	27
83	UNIVERSIDAD JEAN PIAGET	Veracruz	0	3	2	2	0	7
84	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS CIUDAD MENDOZA	Camerino Z. Mendoza	1	18	5	0	0	24
85	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ADOLFO LÓPEZ MATEOS	Córdoba	0	4	0	0	0	4
86	INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA PLANTEL CÓRDOBA	Córdoba	0	7	5	0	1	13
87	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO CAMPUS CÓRDOBA	Córdoba	1	22	2	0	0	25
88	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO CAMPUS COSCOMATEPEC	Coscomatepec	0	11	0	0	0	11
89	CENTRO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO DE CÓRDOBA	Fortín de las Flores	0	7	3	0	0	10
90	INSTITUTO ATENAS DE ORIZABA	Orizaba	0	2	0	0	0	2
91	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS ORIZABA	Orizaba	0	16	0	0	0	16
92	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS COSAMALOAPAN	Cosamaloapan	0	8	0	0	0	8
93	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS JOSÉ AZUETA	Jose Azueta	0	3	0	0	0	3
94	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS TIERRA BLANCA	Tierra Blanca	0	10	0	0	0	10
95	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES TLACOTALPAN	Tlacotalpan	0	7	0	0	0	7
96	INSTITUTO EDUCATIVO DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN	Tres Valles	0	5	2	0	0	7
97	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE VERACRUZ	Tres Valles	0	5	5	0	0	10
98	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS TUXTLAS	San Andrés Tuxtla	0	3	0	0	0	3
99	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS SAN ANDRÉS TUXTLA	San Andrés Tuxtla	0	13	0	0	0	13

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
100	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS ACAYUCAN	Acayucan	0	5	0	0	0	5
101	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ATLÁNTICO	Coatzacoalcos	0	7	1	0	0	8
102	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES LEONA VICARIO	Coatzacoalcos	0	2	2	0	0	4
103	UNIVERSIDAD CEUNICO	Coatzacoalcos	0	1	12	0	0	13
104	ESIAPI ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y PROCESOS INDUSTRIALES	Coatzacoalcos	0	3	1	0	0	4
105	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ANGLO MEXICANO	Coatzacoalcos	0	7	1	0	0	8
106	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES JUAN BOSCO	Coatzacoalcos	0	3	0	0	0	3
107	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	6	10	0	0	16
108	INSTITUTO EDUCATIVO MARGARITA OLIVO LARA	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
109	UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO PLANTEL COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	1	1	0	0	2
110	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	9	0	0	0	9
111	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	8	2	0	0	10
112	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA	Coatzacoalcos	0	7	5	0	0	12
113	UNIVERSIDAD VILLA RICA CAMPUS COATZACOALCOS (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS COATZACOALCOS)	Coatzacoalcos	0	0	0	1	0	1
114	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS MINATITLÁN	Minatitlán	1	21	2	0	0	24
115	UNIVERSIDAD ORIENTE DE MÉXICO	Minatitlán	0	5	0	0	0	5
116	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, PLANTEL COATEPEC	Coatepec	0	6	0	0	0	6
117	ESCUELA JACOBEO DE POSGRADO	Xalapa	0	0	9	0	0	9
118	ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE VERACRUZ	Xalapa	0	1	0	0	0	1
119	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - POZA RICA	Poza Rica	0	9	2	0	0	11
120	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO, CAMPUS PLUVIOSILLA	Orizaba	0	2	0	0	0	2
121	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA	Acayucan	0	2	0	0	0	2
122	INSTITUTO GALILEO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	Coatepec	0	0	1	0	0	1
123	UNIVERSIDAD TÉCNICA SUPERIOR DE XALAPA	Xalapa	4	19	4	0	0	27
124	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET MÉXICO	Xalapa	0	0	1	0	0	1
125	CENTRO UNIVERSITARIO DE XALAPA	Xalapa	0	1	0	0	0	1
126	INSTITUTO FORENSE DE INVESTIGACIONES LATINOAMERICANA	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
127	CENTRO UNIVERSITARIO DE HUATUSCO	Huatusco	0	2	0	0	0	2
128	INSTITUTO REGIONAL DE COSMÉTICA Y COSMIATRÍA	Orizaba	0	1	0	1	0	2
129	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTEGRAL	Xalapa	0	0	1	0	0	1
130	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES ESCENICAS NANDEHUI XALAPA	Xalapa	0	1	0	0	0	1
131	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MEDELLÍN	Medellín de Bravo	3	1	0	0	0	4
132	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO CARLOS A. CARRILLO	Xalapa	0	0	3	0	0	3
133	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MÚSICA POPULAR	Veracruz	0	1	0	0	0	1

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
134	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA 2	Xalapa	0	6	2	1	0	9
135	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARROLLO HUMANO	Xalapa	0	0	1	0	0	1
136	ESCUELA SUPERIOR DE POSGRADOS DE VERACRUZ	Xalapa	0	0	2	0	0	2
137	INSTITUTO UNIVERSITARIO NARANJOS	Naranjos Amatlan	0	1	0	0	0	1
138	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC PLANTEL CARDEL	La Antigua	0	3	0	0	0	3
139	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PANUCO	Pánuco	0	5	1	0	0	6
140	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS PLAYA VICENTE	Playa Vicente	0	2	0	0	0	2
141	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL CHALMA, VERACRUZ	Chalma	0	1	0	0	0	1
142	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL PANUCO 2	Pánuco	0	2	0	0	0	2
143	COLEGIO VERACRUZANO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Veracruz	0	2	0	0	0	2
144	UNIVERSIDAD DE ALIANZA CENTRAL UAC	Xalapa	0	3	2	0	0	5
145	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS ORIZABA 2	Orizaba	1	1	0	0	0	2
146	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES CARLOS A. CARRILLO	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
147	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA SALUD	Orizaba	0	1	0	1	0	2
148	DESARROLLO TRANSPERSONAL INSTITUTO UNIVERSITARIO	Xalapa	0	2	0	0	0	2
149	CENTRO UNIVERSITARIO DE XALAPA PLANTEL CÓRDOBA	Córdoba	0	2	0	0	0	2
150	CENTRO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	Xalapa	0	0	4	0	1	5
151	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SIMÓN BOLÍVAR	Xalapa	0	0	1	1	0	2
152	REALIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	Xalapa	0	1	2	0	0	3
153	ESCUELA VERACRUZANA DE CINE LUIS BUÑUEL	Xalapa	0	1	0	0	0	1
154	UNIVERSIDAD INACE CAMPUS VERACRUZ	Veracruz	0	1	2	0	0	3
155	INSTITUTO UNIVERSITARIO JOSÉ MARTÍ	Poza Rica	0	1	1	0	1	3
156	UNIVERSIDAD ANTONIO CASO	Veracruz	0	8	1	0	0	9
157	INSTITUTO CULINARIO DE XALAPA	Xalapa	0	1	0	0	0	1
158	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LAS HUASTECAS	Naranjos Amatlán	0	3	0	0	0	3
159	CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS AUSUBEL	Emiliano Zapata	0	0	1	0	0	1
160	ESCUELA SUPERIOR EN NEGOCIOS DE ECOTURISMO Y ESTUDIOS AMBIENTALES - ESNEA	Xalapa	0	2	0	0	0	2
161	ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE 2	Xalapa	0	2	1	0	0	3
162	INSTITUTO SUPERIOR DE DURANGO	Xalapa	0	0	0	0	2	2
163	INSTITUTO SUPERIOR DE DURANGO	Boca del Río	0	0	0	0	2	2
164	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD MUNICIPIO EMILIANO ZAPATA	Emiliano Zapata	1	1	1	0	0	3
165	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC	Xalapa	0	6	0	0	0	6
166	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL CONDE	Coatepec	0	0	1	0	0	1
167	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEL GOLFO 2	Veracruz	0	1	0	0	0	1

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
168	UNIVERSIDAD DEL SURESTE VASCONCELOS	Minatitlán	0	15	0	0	0	15
169	ESCUELA DE ENFERMERÍA EN MARTÍNEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	1	0	0	0	0	1
170	ESCUELA DE MECÁNICA DIÉSEL Y GASOLINA DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	0	0	1
171	INSTITUTO SOCRÁTICO	Xalapa	0	0	1	0	0	1
172	ICUVER INSTITUTO CULINARIO	Xalapa	0	1	0	0	0	1
173	INSTITUTO DE ARTES DEL VALLE DE ORIZABA	Nogales	1	0	0	0	0	1
174	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN GOTINGA	Coatzacoalcos	0	0	0	1	0	1
175	CENTRO UNIVERSITARIO JEAN PIAGET	Córdoba	0	3	0	0	0	3
176	UNIVERSIDAD CARLOS FUENTES	Xalapa	0	4	1	0	0	5
177	UNIVERSIDAD METROPOLITANA XALAPA	Orizaba	0	1	0	0	0	1
	Total		26	804	258	69	23	1181

ANEXO II

Tabla 11. IPES reportaron a esta Dirección General, su registro.

No	INSTITUCIÓN	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS BECADOS	PORCENTAJE DE BECAS COMPLETAS
1	CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES PAULO FREIRE	440	96	36.85
2	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS NANDEHUI	36	5	3.10
3	UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO	68	68	28.70
4	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	124	60	22.00
5	UNIVERSIDAD ANTONIO CASO	163	127	43.45
6	UNIVERSIDAD HERNAN CORTES	68	66	9.30
7	COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	367	42	17.70
8	CENTRO DE ENSEÑANZA LANIA	59	12	2.95
9	UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES	1600	171	90.22
10	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MEDICINA	350	19	8.35
11	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ CESVER	433	25	15.20
12	INSTITUTO CIENTIFICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	137	20	7.00
13	UNIVERSIDAD DE AMERICA LATINA	768	466	117.90
14	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, XALAPA	1367	74	35.79
15	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, CARDEL	314	17	9.34
16	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, CARDEL	40	13	3.85
17	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE POZA RICA	329	76	35.43
18	UNIVERSIDAD DE ALTOS ESTUDIOS HISPANOAMERICANA	298	20	13.49
19	VALLE DEL OLYMPO INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES	133	133	86.68
20	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE VERACRUZ	300	67	28.51
21	INSTITUTO EDUCATIVO DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN	412	66	26.75
22	CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS AUSUBEL	94	94	53.26
23	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO, CAMPUS COSCOMATEPEC	241	57	18.25
24	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS TUXTLAS	169	18	8.75
25	CENTRO UNIVERSITARIO LAS AMÉRICAS DE VERACRUZ	331	331	101.58
26	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE, CAMPUS ORIZABA	848	123	43.35
27	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE, CAMPUS POZA RICA	950	177	47.95
28	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE, CAMPUS COSAMALOAPAN	180	30	10.10
29	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE, CAMPUS MARTINEZ DE LA TORRE	665	170	42.50
30	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE, CAMPUS SAN ANDRÉS TUXTLA	582	108	29.70
31	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE, CAMPUS TIERRA BLANCA	484	99	25.25
32	UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO	227	69	25.15
33	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE POZA RICA	329	76	35.43
34	CEUL	12	10	3.00
35	UNIVERSIDAD VALLADOLID	66	7	4.24
36	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA	950	220	109.65
37	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MARTINEZ DE LA TORRE	620	63	10.90
38	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	205	96	33.30
39	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TANTOYUCA	121	12	12
40	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÁNUCO	74	5	5
41	CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	155	43	13.20
42	INSTITUTO HUMANISTA DE PSICOTERAPIA GESTALT	21	10	2.65

42	INSTITUTO DE TRAMITACIÓN ADUANAL DEL GOLFO	365	20	4.80
43	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA SALUD	274	28	14.00
44	UNIVERSIDAD CEUNICO	39	8	2.85
45	UNIVERSIDAD JEAN PIAGET	136	40	18.50
46	UNIVERSIDAD TAJIN	224	169	52.80
47	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA	807	703	133.12
48	UNIVERSIDAD IVES	1008	616	298.66
49	CENTRO UNIVERSITARIO DE HUATUSCO	32	28	15.00
50	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL XALAPA	23	4	2.00
51	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL COATZACOALCOS	150	18	9.00
52	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL POZA RICA	53	7	3.30
53	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL VERACRUZ	76	9	4.50
54	REALIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	44	7	2.20
55	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PLANTEL POZA RICA	174	120	61.25
56	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PLANTEL VERACRUZ	513	513	218.77
57	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	215	75	20.35
58	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - COATZACOALCOS	493	28	15.35
59	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CEVES PLANTEL TANTOYUCA	251	14	3.50
60	UNIVERSIDAD DE LA HUASTECA VERACRUZANA	967	99	36.80
61	CENTRO DE ESPECIALIDADES Y ESTUDIOS SUPERIORES ODONTOLÓGICOS	263	62	19.30
62	CENTRO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO CEVIP	260	32	20.63

Responsable de la elaboración: Dirección General
de Educación Universitaria. Calle Río Tecolutla
No. 33, Col. Cuauhtémoc, C.P. 91096, Xalapa,
Ver. Tel. 812 47 06 y 818 91 16.

